

**BOEL de 13 de enero de 2026**

**Resolución del Director del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 2 de febrero de 2026 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

**Segundo.** - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario Académico Dr. Emilio Parrado Hernández.

En Leganés, a fecha de firma electrónica

Fdo. Jerónimo Arenas García

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

**BOEL de 13 de enero de 2026****ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLAZO REGLAMENTARIO</b>	<b>PUBLICACIÓN SI/NO</b>	<b>DÓNDE SE PUBLICA</b>
Convocatoria + calendario electoral	<b>13 de enero de 2026</b>	SI	<b>BOEL</b> (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	<b>14-20 de enero de 2026</b>	NO	
Candidaturas provisionales	<b>21 de enero de 2026</b>	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	<b>22 de enero de 2026</b>	NO	
Candidaturas definitivas	<b>23 de enero de 2026</b>	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	<b>2 de febrero de 2026</b>	SI, en la misma reunión del Consejo	E-mail a los miembros del Departamento el mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	<b>3 de febrero de 2026</b>	NO	
Resultados definitivos	<b>4 de febrero de 2026</b>	SI	<b>BOEL</b> (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

\* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).